

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

1. Descripción de la evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa presupuestario del Ejercicio Fiscal 2024, E011 – Educación Superior del Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (01/06/2025):	
1.3 Fecha de término de la evaluación (29/08/2025):	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: C. Taryn Romina Espinoza Hernández	Unidad administrativa: Dirección de Evaluación del Desempeño de la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Finanzas y planeación del Estado de Quintana Roo
1.5 Objetivo general de la evaluación: Contar con una evaluación de consistencia y orientación a los resultados del programa presupuestario E011 Educación Superior, con el propósito de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados con base en la información generada por las unidades responsables de los programas en los formatos oficiales que para tales efectos se establezcan.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	

1. Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como los aspectos de complementación y/o de coincidencia con otros programas presupuestarios; 2. Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados; 3. Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y largo plazo, así como los avances presentados durante el ejercicio evaluado; 4. Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación (ROP) estatales del programa o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas; 5. Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados; y 6. Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: De acuerdo con el Modelo de Términos de Referencia de la Evaluación de Consistencia y Resultados, se divide en 7 temas, con un total de 36 preguntas.
Instrumentos de recolección de información: La recolección de la información se realizó a través de la herramienta Google Drive, organizadas por cada una de las dependencias y entidades evaluadas. Se realizan videoconferencias de trabajo.
Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos _ Otros__x_ Especifique: Google Drive
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

La evaluación se realizará mediante trabajo de gabinete, que comprende la aplicación de un conjunto de actividades que involucren el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas, así como documentación pública, comúnmente denominada, metodología comúnmente denominada, análisis de gabinete.

2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

Diseño

El programa E011 Educación Superior se encuentra diseñado de acuerdo con un problema o necesidad que se busca resolver, identifica la población objetivo. No se define una revisión y actualización de este, dentro de un plazo determinado.

El diagnóstico del problema que atiente identifica claramente las causas, efectos y características del problema, se identifica y cuantifica con el área enfoque, para determinar la ubicación territorial donde se presenta.

Se encuentra alineado al Plan Estatal de Desarrollo y al Plan Sectorial de Educación, Cultura y Deporte para el Bienestar, con metas, objetivos y estrategias transversales vinculados directamente al programa.

Se encuentra identificado cada nivel de acuerdo con la Matriz de Indicadores de Resultados, sus metas programadas y ejecutadas relacionado al periodo que le corresponde, así como el porcentaje alcanzado al cierre del ejercicio, justificando puntualmente el motivo por el que alcanza o no sus metas.

Se entrega un registro del tipo de apoyo con el que cuenta cada estudiante, sin embargo, no se consideran características socioeconómicas para determinar el apoyo que reciben.

Cobertura y focalización

El programa presupuestario E011 - Educación Superior, cuenta con estrategias para atender la población objetivo. Se basa en la difusión y promoción de la oferta educativa en el nivel medio superior. Sin embargo, falta aplicar medidas para que las y los estudiantes continúen y terminen con su carrera.

Operación

El programa E011 cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo que corresponden a las características de la población objetivo, con formatos definidos.

De igual forma, se cuenta con documentos donde se indican los pasos a seguir para registrarse en una de las Licenciaturas que se ofrecen. Todo esto sistematizado y publicado en las páginas oficiales de la Institución,

Se identifica claramente los gastos en los que incurre el desarrollo del programa, tanto gastos de operación, de mantenimiento, en capital y se determina el Gasto Unitario, así como las fuentes de financiamiento que intervienen.

Se cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, ya que son atendidas las solicitudes de información por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia, además los resultados del programa se reportan por medio de las Cédulas de Avance de Cumplimiento de Metas y Objetivos y, Medio de Verificación, incluye Mecanismos de Participación Ciudadana para la toma de decisiones públicas.

Percepción de la población atendida

El programa E011 Educación Superior no cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida.

Medición de resultados

El programa E011 Educación Superior registra sus metas por medio de un Formato Evaluatorio Programático, en donde se identifican los resultados de las proyecciones del ejercicio. En este sistema se determina el porcentaje de avance y se justifica el por qué no se llega a la meta o se excede de lo programado.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

Se define la población objetivo

Se describe las causas, efectos y características del problema

Se cuenta con datos específicos como cuantificación, características, ubicación territorial, de la población objetivo

Alineado al Plan Estatal de Desarrollo y Plan Sectorial

Integra un registro con datos de estudiantes que tienen algún apoyo identificándolos con una clave,

Cuenta con una Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)

Alineado a Plan Sectorial contemplando metas a mediano y largo plazo, e indicadores para medir avances

Cuenta con estrategia para identificar a la población objetivo

Existe información sistematizada enfocada a la población objetivo

Se cuenta con una convocatoria de admisión donde se establen procedimientos estandarizados y apegados a la normatividad para realizar tramites

Definido un presupuesto para el programa

Sistemas involucrados directamente en el desarrollo del programa
Se adaptan mecanismo de transparencia y rendición de cuentas
2.2.2 Oportunidades:
Requisitos para ingreso y apoyos
Captación de estudiantes
2.2.3 Debilidades:
Plazo de revisión y actualización del programa
Revisión y actualización población objetivo
Integrar dentro de la base de datos, características y socioeconómicos datos de estudiantes
Estrategia de cobertura para atender a la población objetivo
Procedimientos de selección
2.2.4 Amenazas:
Evaluaciones Externas
Requisitos para ingreso y apoyos
Grado de Satisfacción

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

El programa se encuentra estructurado y desarrollado de acuerdo con la normatividad vigente, sin embargo, no se incluye información acerca de la selección de beneficiarios para el otorgamiento de becas o apoyo, no se determina que características debe contar el o la estudiante para gestionar, no se conocen características socioeconómicas que son importantes para la designación de estos apoyos.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Definir un plazo para revisión y actualización del diseño de programa

2: Implementar Evaluaciones Externas al programa para aplicar mejoras

3: Integrar un registro con características socioeconómicas de las y los estudiantes, el cual determine el apoyo que recibe.

4: Implementar estrategias de para las y los alumnos que se encuentran cursando una carrera, puedan concluir la.

5: Establecer metas para un mediano y largo plazo

6: Definir el procedimiento de selección de alumnos para la entrega de apoyos.

7: Implementar estrategias para verificar si las becas o apoyos entregados, cumplen con los requisitos establecidos

8. Difundir públicamente el apartado de becas o apoyos.

9. Implementar estrategias para medir el grado de percepción de la población atendida.

4. Datos de la Instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Javier Isidro Yam Cahuil

4.2 Cargo: Representante Legal y Coordinador de la Evaluación

4.3 Institución a la que pertenece: “Persona Física” Javier Isidro Yam Cahuil
4.4 Principales colaboradores: C.P.C. Kenneth Josué Valdovinos Cocom C.P Naomi Kin Cardenas Magaña
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: servicioscontables.javieryam@gmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): (983) 28 5 46 11

5. Identificación del (los) programa(s)
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): E011 – Educación Superior
5.2 Siglas: No Aplica
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):
Poder Ejecutivo ☒ Poder Legislativo ☐ Poder Judicial ☐ Ente Autónomo ☐

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal___ Estatal <u>X</u> Local___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
Dirección de Planeación y Vinculación	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Dr. Marcos Israel Martín Ireta, m.martin@itscarrillopuerto.edu.mx	
Nombre: Dr. Marcos Israel Martín Ireta	Unidad administrativa: Dirección de Planeación y Vinculación
6. Datos de Contratación de la Evaluación	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa <u>x</u> 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___	
6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo	
6.3 Costo total de la evaluación: \$270,000.00	
6.4 Fuente de Financiamiento: Ingresos de Libre Disposición	

7. Difusión de la evaluación
7.1 Difusión en internet de la evaluación: https://sefiplan.qroo.gob.mx/CEDQROO/evaluaciones.php
7.2 Difusión en internet del formato: https://sefiplan.qroo.gob.mx/CEDQROO/evaluaciones.php